



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

Abierto el plazo de solicitud de becas para bachiller, FP y universidad

Desde el Mié, 27/05/2023 - 09:00

becas, ayudas,

El día 15 de marzo se publicó la convocatoria de becas del Ministerio de Educación y Formación Profesional para estudiantes de bachillerato, Formación Profesional y universidad de cara el curso

2023/2024. **El plazo de presentación de solicitudes será del 27 de marzo a 17 de mayo de 2023.**

Como novedades más reseñables de esta nueva convocatoria se encuentra el artículo 11 relativo a la cuantía de las becas, concretamente la ayuda de residencia pasa de 1.600€ a 2.500€.

Asimismo, cabe destacar el Artículo 45.1:Relativo a reintegros:

«En los casos en que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, concorra alguna causa de reintegro, las

<http://faedumel.ugr.es/>



administraciones educativas correspondientes y/o las universidades notificarán al beneficiario esta circunstancia para que proceda a la devolución al Tesoro Público y, en su caso, a la comunidad autónoma que haya financiado parcialmente el componente de beca de matrícula, de la cantidad indebidamente percibida así como de los intereses cuando proceda en el plazo de dos meses.»

Hasta ahora, en el trámite que se realizaba en las unidades de becas (el inicio del procedimiento con el envío de la «carta voluntaria» y el acuerdo de inicio del expediente de reintegro) no se pedían los intereses de la deuda. A partir de ahora, sí se pedirán.

[Consulta toda la información de las becas en la web del Ministerio](#)